

La Coordinación Nacional de Antropología, a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social, invita a participar en la

CONVOCATORIA

TREN MAYA: UTOPIÍA / REALIDAD / DISTOPÍA

NARRACIÓN COLECTIVA FOTOGRAFÍAS Y OBRAS GRÁFICAS

El megaproyecto Tren Maya, tanto en el debate mediático como en su concreción territorial, se ha desarrollado en un contexto de constantes polémicas y ha generado una profunda polarización en los entornos sociales locales.

Este proyecto infraestructural de gran envergadura es mucho más que un tren: articula una nueva red aeroportuaria y carretera, impulsa la transformación de las dinámicas sociales en contextos urbanos y rurales, mientras que sus impactos en los territorios y el entorno ambiental que atraviesa no tienen precedentes ni estimaciones.

Por su politización y el peso de las instancias involucradas en su construcción y control, entre ellas las Fuerzas Armadas, el megaproyecto detona y aglutina imaginarios, esperanzas, miedos, reivindicaciones, reclamos y demandas, apuestas

y desilusiones, conflictos y oportunidades en los distintos sujetos que lo impulsan, lo padecen, lo aprovechan o buscan detenerlo.

Tanto la realidad y las vivencias de quienes habitan los territorios que el Tren Maya atraviesa, como las dimensiones vinculadas a los imaginarios, conforman un complejo caleidoscopio, atravesado también por temporalidades distintas.

A siete años del banderazo inaugural que dio inicio al megaproyecto, la presente convocatoria se propone como una experiencia de documentación colectiva sobre la realidad actual de una obra en pleno desarrollo, del contexto histórico, cultural y subjetivo en el cual se ha implantado, así como de los riesgos y posibilidades previsibles o imaginables.

ASPECTOS DE INTERÉS

La exposición apunta a reunir muestras de dicho entramado, las cuales comprendan las siguientes dimensiones:

1. La realidad de los territorios antes del Tren Maya, como bienes comunes naturales, así como sustento para la vida de sus habitantes humanos y no humanos; los territorios como memoria y futuro para los pueblos indígenas y las comunidades rurales y urbanas; los territorios como espacios para la reproducción de culturas y medios de vida.
2. Los territorios y las comunidades en su presente de profundo cambio y transformación; oportunidades y afectaciones impulsadas por el Tren Maya y obras vinculadas.
3. Los posibles futuros o proyecciones deseadas o no deseadas, en términos utópicos o distópicos.

Se recibirán imágenes fotográficas captadas con cualquier medio (cámara, celular, digitalización de fotografía impresas), así como reproducciones digitalizadas de obras gráficas u obras gráficas elaboradas con herramientas digitales, inherentes a las temáticas expuestas y otras vinculadas a ellas.

Las imágenes seleccionadas conformarán una exposición colectiva que se acompañará con textos informativos elaborados a partir del contenido de las distintas imágenes. Dicha exposición se presentará en recintos culturales y espacios comunitarios para la mayor difusión posible, mientras una versión digital será consultable en línea.

DERECHOS DE AUTOR

Las personas participantes conservarán en todo momento los derechos de autor sobre sus obras. Al enviar sus imágenes, autorizan al INAH utilizar las obras seleccionadas de forma no exclusiva y sin fines de lucro para su exhibición en espacios físicos y digitales, así como en materiales de difusión cultural (impresos, audiovisuales o en línea), garantizando siempre el reconocimiento del autor o autora.

El envío de las imágenes implica que la persona participante declara ser titular de los derechos de las obras presentadas y que estas no infringen derechos de terceros.

CARACTERÍSTICAS DE LAS IMÁGENES:

1. Nombre del autor. Identificar cada archivo con el nombre del autor y el número de la foto. Ejemplo: Juan_Hernandez_1. Omitir acentos y caracteres especiales (ñ).
2. Lugar y fecha de la toma (para fotografías), breve descripción del contexto o contenido de la imagen, eventual título, técnica utilizada (para obras gráficas).
3. Formato digital JPG o TIFF (de preferencia).
4. Calidad de 16 a 30 mega pixeles y resolución mínima de 300 dpi.
5. En el caso de las fotografías, ser realizadas en la técnica de color o blanco y negro. Si se aplican retoque o intervención digital, collage o fotomontaje, esto debe ser claramente indicado.

La participación es libre y gratuita. Cada autor podrá presentar un máximo de 5 imágenes.

FECHA LÍMITE DE ENVÍO

20 agosto, 2025

INFORMES Y RECEPCIÓN DE FOTOGRAFÍAS

giovanna_gasparello@inah.gob.mx

Aviso de privacidad:

inah.gob.mx/images/transparencia/api/2025/20250708_AVISO_DE_PRIVACIDAD_CONV_PARA_EXPOSICION_COLECTIVA.pdf

mexicoescultura.com



Cultura
Secretaría de Cultura

